



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES “SOBRE C” QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “REPARACIÓN PARCIAL DE LA CO-5314, DE A-3151 A A-3075 POR LA PRESA DEL EMBALSE DE HORNACHUELOS”

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y ocho minutos del cuatro de mayo de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos, los miembros de la Mesa de Contratación, bajo la **Presidencia** de D.^a Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria – Interventora adscrita al Servicio Jurídico Contencioso de la Excm. Diputación de Córdoba, con la asistencia de:

- **Como Vocales:**

- 1.-D^a Dolores Martínez Coca, Técnica de Administración General Jefa de la Unidad de Secretaría, en sustitución del Secretario General de esta Diputación Provincial.
- 2.- D^a Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Sección de Control Interno de Intervención.
- 3.- D^a Carmen Luque Fernández, Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- 4.- D^a Maria Tello Arenas, Técnica Especialista en Gestión de Contratación de Obras del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

- **Como Secretaria:** D^a Carmen Ramírez Díaz Adjunta a la Jefatura del Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial

La Mesa de Contratación, compuesta en la forma antes señalada, se reúne al objeto de proceder a dar cuenta del resultado de la valoración técnica de la oferta (sobre B) y a la apertura de la oferta económica (sobre C), del expediente de contratación anteriormente referenciado, convocado mediante Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 5 de marzo de 2018, cuyo importe de licitación es de 363.636,36 € (IVA no incluido). El importe máximo de las mejoras asciende a 109.726,27 € (IVA excluido).

Con carácter previo al inicio del acto público de apertura, se toma conocimiento del informe de valoración de la documentación técnica de este expediente, que ha sido elaborado por el Ingeniero Jefe del Servicio de Carreteras, con fecha 30 de abril de 2018. Este informe se adjunta a la presente Acta como Anexo a la misma, en el que se recoge la motivación concreta de las puntuaciones otorgadas y donde se especifica el contenido concreto de cada una de las ofertas técnicas, así como el resultado de aplicar los criterios de valoración previstos en el PCAP.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



CSV: 6AA22FCF7D7B392B12A8

6AA22FCF7D7B392B12A8



	Empresa	Memoria Descriptiva (máx 10 ptos)	Programa Trabajo (máx 10 ptos)	Justificación aumento calidad(máx. 10 puntos)	Garantía Suministros (máx. 10 ptos)	Punto Oferta Tca.
1	Arquitectura y Obras de Andalucía, S.L.	10	9	8	8	35
2	Construcciones Glesa, S.A.	7	5	9	9	30
3	Construcciones Maygar, S.L.	6	9	6	9	30
4	Eiffage Infraestructuras, S.A.	6	8	7	9	30
5	Firprosa, S.L.	6	9	7	8	30
6	Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A.	7	5	9	9	30
7	J.Campoamor, S.A.	7	7	7	9	30
8	Jiménez y Carmona, S.A.	9	8	7	10	34
9	Magtel Operaciones, S.L.U.	5	9	7	9	30
10	Mezclas Bituminosas, S.A. (MEBISA)	9	8	7	9	33
11	Sepisur XXI, S.L.	7	8	7	8	30
12	Talleres Llamas, S.L.	9	9	8	9	35

A continuación se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. Francisco Javier Ros Mariel** en representación de la empresa **ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCIA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (363.636,36 €) IVA excluido.** . La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **NOVENTA Y SEIS MIL DIEZ EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (96.010,29 €) IVA excluido**

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. Julio Martínez Quesada**, en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (328.072,72 €) IVA excluido.** La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (109.726,27 €) IVA excluido.**

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Juan Peral Rengel** en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (343.236,36 €) IVA excluido.** La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (57.057,66 €) IVA excluido.**

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Fernando González Benjumeda**, en representación de la empresa **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS**

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGU ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



CSV: 6AA22FCF7D7B392B12A8

6AA22FCF7D7B392B12A8



(363.636,36 €) IVA excluido. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (76.405,14€) IVA excluido.**

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Rafael Gil Porras**, en representación de la empresa **FIRPROSA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (363.636,36 €) IVA excluido.** La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (83.995,71 €) IVA excluido.**

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. José Manuel Pérez Rodríguez**, en representación de la empresa **HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (340.727,27 €) IVA excluido.** La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (109.726,27 €) IVA excluido.**

PROPOSICIÓN SEPTIMA.- Presentada por **D. Eduardo Ayuso Campoamor**, en representación de la empresa **J. CAMPOAMOR, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (339.308,76 €) IVA excluido.** La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (109.726,27 €) IVA excluido.**

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **D^a. María Dolores Jiménez Aguilar**, en representación de la empresa **JIMENEZ Y CARMONA, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (363.636,36 €) IVA excluido.** La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (67.665,99 €) IVA excluido.**

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por **D. Isidro López Magdaleno**, en representación de la empresa **MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (350.234,53 €) IVA excluido.** La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (109.726,27 €) IVA excluido.**

PROPOSICIÓN DÉCIMA.- Presentada por **D. Ignacio Rus Palacios y D. Pedro Carmona Aguilar**, en representación de la empresa **MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.**, quienes se comprometen a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS (362.263,00 €) IVA excluido.** La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (109.726,27 €) IVA excluido.**

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGU ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



CSV: 6AA22FCF7D7B392B12A8

6AA22FCF7D7B392B12A8



PROPOSICIÓN UNDÉCIMA.- Presentada por **D. José Miguel Vázquez Epifanio**, en representación de la empresa **SEPISUR XXI, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (363.636,36 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (87.391,50 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN DUODÉCIMA.- Presentada por **D. Antonio Llamas Sánchez**, en representación de la empresa **TALLERES LLAMAS, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (363.636,36 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (84.894,60 €) IVA excluido**.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le de cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento a la empresa que haya formulado la oferta económicamente más ventajosa.

Dándose por terminado este acto de la Mesa de Contratación, se levanta la sesión siendo las diez horas y quince minutos del día al principio expresado, extendiéndose la presente acta, que firman los/las mencionados/as señores/as.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



CSV: 6AA2 2FCF 7D7B 392B 12A8

6AA22FCF7D7B392B12A8

**A/a D. Juan José Gómez Gracia
Adjunto al Jefe de Servicio
Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial**

INTERIOR

Reunida la mesa de contratación para adjudicar por procedimiento Abierto y varios criterios de valoración de la obra:

CE 66/2018 REPARACIÓN PARCIAL DE LA CO-5314 DE A-3151 A A-3075 POR LA PRESA DEL EMBALSE DEL RETORTILLO

EL Jefe del Servicio de Carreteras emite el siguiente informe:

Una vez abierto el **Sobre B Oferta Técnica** de los diferentes licitadores la puntuación obtenida por cada uno de ellos es la siguiente:

Demarcación Norte
C/ Juzgado Nº 1, bajo,
14400 -Pozoblanco (Córdoba)
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 – Córdoba
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur
C/José Morillo Beato Nº 30.
14900 –Lucena (Córdoba)
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 30/4/2018

Código seguro verificación (CSV) 4DA2 5A74 B41F 846A 777A



4DA25A74B41F846A777A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



6AA22FCF7D7B392B12A8

CSV: 6AA2 2FCF 7D7B 392B 12A8

**REPARACIÓN PARCIAL DE LA CO-5314 DE A-3151 A A-3075 POR LA PRESA DEL
EMBALSE DE HORNACHUELOS
CE 66/2018**

- a) Memoria descriptiva sobre la Organización General de la Obra.
- b) Programa de Trabajo.
- c) Justificación del Aumento de Calidad en el Proceso de Ejecución.
- d) Garantía de los Suministros.

1.- ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S. L.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente y con buen conocimiento del proyecto y del terreno → 10 puntos
- b) Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el Licitador. No se justifica la titularidad de la maquinaria especificada para extendido de aglomerado → 9 puntos.
- c) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se ha tenido en cuenta la formula de trabajo para las mezclas bituminosas en caliente, aunque no se especifica la procedencia de la planta de fabricación. Se desarrolla el plan de supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. Se desarrolla el Plan de Control de recepción y seguimiento del suministro de materiales → 8 puntos.
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 8 puntos.

2.- CONSTRUCCIONES GLESA, S. A.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. No se describen las medidas para la circulación de vehículos en obra. No se estima necesario establecer puntos de acopio, pero tampoco se plantean los puntos previstos para implantación provisional de la maquinaria ni de vertederos → 7 puntos.
- b) Programa de trabajo poco detallado o con discrepancias con memoria constructiva presentada por el Licitador. No se adjunta diagrama Gantt, con la identificación de unidades de obra y tareas críticas. No se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra. Se adjuntan un apartado de condicionantes técnicos que se ciñe a repetir lo expresado en las medidas para minimizar incidencias sobre el tráfico del apartado A de la memoria → 5 puntos.

Demarcación Norte
C/ Juzgado Nº 1, bajo,
14400 -Pozoblanco (Córdoba)
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 – Córdoba
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur
C/José Morillo Beato Nº 30.
14900 –Lucena (Córdoba)
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 30/4/2018

Código seguro verificación (CSV) 4DA2 5A74 B41F 846A 777A



4DA25A74B41F846A777A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGU ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



6AA22FCF7D7B392B12A8

CSV: 6AA2 2FCF 7D7B 392B 12A8

- c) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se ha tenido en cuenta la fórmula de trabajo para las mezclas bituminosas en caliente. Se desarrolla el plan de supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. No se justifica adecuadamente el Plan de Control de recepción y seguimiento del suministro de materiales que intervienen en la ejecución → 9 puntos.
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 9 puntos.

3.- CONSTRUCCIONES MAYGAR, S. L.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. Memoria muy genérica que no denota conocimiento o visita a la zona de obra. No se describen las medidas para la circulación de vehículos en la obra. No hay una identificación fehaciente de las zonas destinadas a las instalaciones auxiliares, acopios, maquinaria y vertedero → 6 puntos.
- b) Programa de Trabajo completo y detallado ajustado a la Memoria constructiva presentada por el Licitador. No se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra → 9 puntos.
- c) No se aportan compromisos que expresen la mejora o aumento de la calidad en el proceso de construcción → 6 puntos
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 9 puntos

4.- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S. A.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. No se identifican las características e idoneidad de los accesos a la obra, ni se describen las medidas para la circulación de vehículos en la obra. Se detectan contradicciones en el procedimiento de ejecución. No se estima necesario establecer puntos de acopio, pero tampoco se plantean los puntos previstos para implantación provisional de la maquinaria ni de vertederos → 6 puntos.
- b) Programa de Trabajo completo y detallado ajustado a la Memoria constructiva presentada por el Licitador. No se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra → 8 puntos.
- c) No se presentan fórmulas de trabajo de las principales unidades de obra que integran el firme de proyecto → 7 puntos
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 9 puntos

Demarcación Norte
C/ Juzgado Nº 1, bajo,
14400 -Pozoblanco (Córdoba)
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 – Córdoba
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur
C/José Morillo Beato Nº 30.
14900 –Lucena (Córdoba)
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 30/4/2018

Código seguro verificación (CSV) 4DA2 5A74 B41F 846A 777A



4DA25A74B41F846A777A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGU ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



6AA22FCF7D7B392B12A8

CSV: 6AA2 2FCF 7D7B 392B 12A8

5.- FIRPROSA, S. L.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. Memoria muy genérica que no denota conocimiento o visita a la zona de obra. No se describen las medidas para la circulación de vehículos en la obra. No hay una identificación fehaciente de las zonas destinadas a las instalaciones auxiliares, acopios, maquinaria y vertedero → 6 puntos.
- b) Programa de Trabajo completo y detallado ajustado a la Memoria constructiva presentada por el Licitador. No se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra → 9 puntos.
- c) No se aportan compromisos que expresen la mejora o aumento de la calidad en el proceso de construcción → 7 puntos
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 8 puntos

6.- HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (HORMACESA)

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. No se describen las medidas para la circulación de vehículos en obra. No se estima necesario establecer puntos de acopio, pero tampoco se plantean los puntos previstos para implantación provisional de la maquinaria ni de vertederos → 7 puntos.
- b) Programa de trabajo poco detallado o con discrepancias con memoria constructiva presentada por el Licitador. No se adjunta diagrama Gantt, con la identificación de unidades de obra y tareas críticas. No se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra. Se adjuntan un apartado de condicionantes técnicos que se ciñe a repetir lo expresado en las medidas para minimizar incidencias sobre el tráfico del apartado A de la memoria → 5 puntos.
- c) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se ha tenido en cuenta la fórmula de trabajo para las mezclas bituminosas en caliente. Se desarrolla el plan de supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. No se justifica adecuadamente el Plan de Control de recepción y seguimiento del suministro de materiales que intervienen en la ejecución → 9 puntos.
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 9 puntos.

Demarcación Norte
C/ Juzgado Nº 1, bajo,
14400 -Pozoblanco (Córdoba)
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 – Córdoba
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur
C/José Morillo Beato Nº 30.
14900 –Lucena (Córdoba)
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 30/4/2018

Código seguro verificación (CSV) 4DA2 5A74 B41F 846A 777A



4DA25A74B41F846A777A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGU ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



6AA22FCF7D7B392B12A8

CSV: 6AA2 2FCF 7D7B 392B 12A8

7.- J. CAMPOAMOR, S. A.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. las medidas para la circulación de vehículos en obra es escueta y poco documentada. No se especifican los PPI y PP, considerando las principales unidades de obra → 7 puntos.
- b) Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el Licitador. Aún así, no se justifican las actividades críticas que condicionan la obra. No se identifican los condicionantes externos que condicionan el programa de trabajos → 7 puntos.
- c) No se aportan compromisos que expresen la mejora o aumento de la calidad en el proceso de construcción → 7 puntos
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 9 puntos.

8.- JIMÉNEZ Y CARMONA, S. A. (JICAR)

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente y con buen conocimiento del proyecto y del terreno → 9 puntos
- e) Programa de Trabajo completo y detallado ajustado a la Memoria constructiva presentada por el Licitador. No se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra → 8 puntos.
- b) No se aportan compromisos que expresen la mejora o aumento de la calidad en el proceso de construcción → 7 puntos.
- c) Se garantiza el suministro de la totalidad de los materiales → 10 puntos

9.- MAGTEL OPERACIONES, S. L. U.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno → 5 puntos.
- b) Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el Licitador. Aún así, no se justifican las actividades críticas que condicionan la obra → 9 puntos.
- c) No se aportan compromisos que expresen la mejora o aumento de la calidad en el proceso de construcción → 7 puntos.
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 9 puntos.

Demarcación Norte
C/ Juzgado Nº 1, bajo,
14400 -Pozoblanco (Córdoba)
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 – Córdoba
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur
C/José Morillo Beato Nº 30.
14900 –Lucena (Córdoba)
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 30/4/2018

Código seguro verificación (CSV) 4DA2 5A74 B41F 846A 777A



4DA25A74B41F846A777A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGU ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



6AA22FCF7D7B392B12A8

CSV: 6AA2 2FCF 7D7B 392B 12A8

10.- MEZCLAS BITUMINOSAS, S. A. (MEBISA)

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente y con buen conocimiento del proyecto y del terreno. Aunque no se abordan las medidas para la circulación de vehículos en la obra → 9 puntos
- b) Programa de Trabajo completo y detallado ajustado a la Memoria constructiva presentada por el Licitador. Aún así, no se justifican las actividades críticas que condicionan la obra ni se identifican en el diagrama Gantt → 8 puntos.
- c) No se aportan compromisos que expresen la mejora o aumento de la calidad en el proceso de construcción → 7 puntos.
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 9 puntos.

11.- SEPISUR XXI, S. L.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. No se describen las medidas para la circulación de vehículos en obra. No se estima necesario establecer puntos de acopio, pero tampoco se plantean los puntos previstos para implantación provisional de la maquinaria ni de vertederos → 7 puntos.
- b) Programa de Trabajo completo y detallado ajustado a la Memoria constructiva presentada por el Licitador. Aún así, no se justifican las actividades críticas que condicionan la obra. No se justifica la titularidad de la maquinaria especificada para extendido de aglomerado → 8 puntos.
- c) No se aportan compromisos que expresen la mejora o aumento de la calidad en el proceso de construcción → 7 puntos.
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 8 puntos.

12.- TALLERES LLAMAS, S. L.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. No se estima necesario establecer puntos de acopio, pero tampoco se plantean los puntos previstos para implantación de un vertedero en obra → 9 puntos.
- b) Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el Licitador. No se justifica la titularidad de la maquinaria especificada para extendido de aglomerado → 9 puntos.

Demarcación Norte
C/ Juzgado Nº 1, bajo,
14400 -Pozoblanco (Córdoba)
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 – Córdoba
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur
C/José Morillo Beato Nº 30.
14900 –Lucena (Córdoba)
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 30/4/2018

Código seguro verificación (CSV) 4DA2 5A74 B41F 846A 777A



4DA25A74B41F846A777A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGU ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



6AA22FCF7D7B392B12A8

CSV: 6AA2 2FCF 7D7B 392B 12A8

- c) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se ha tenido en cuenta la fórmula de trabajo para las mezclas bituminosas en caliente, aunque no se especifica la procedencia de la planta de fabricación. Se desarrolla el plan de supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. Se desarrolla el Plan de Control de recepción y seguimiento del suministro de materiales → 8 puntos.
- d) Se garantiza el suministro de la mayoría de los materiales de las principales unidades de obra → 9 puntos.

Demarcación Norte
C/ Juzgado Nº 1, bajo,
14400 -Pozoblanco (Córdoba)
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 – Córdoba
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur
C/José Morillo Beato Nº 30.
14900 –Lucena (Córdoba)
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 30/4/2018

Código seguro verificación (CSV) 4DA2 5A74 B41F 846A 777A



4DA25A74B41F846A777A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



6AA22FCF7D7B392B12A8

CSV: 6AA2 2FCF 7D7B 392B 12A8

**REPARACIÓN PARCIAL DE LA CO-5314 De A-3151 a A-3075 por la Presa del Embalse de Hornachuelos
CE 66/2018**

	Empresas	Memoria Descriptiva (10 ptos)	Programa de Trabajo (10 ptos)	Justificación del Aumento de la Calidad (10 ptos)	Garantía de Suministros (10 ptos)	Puntos Oferta Técnica
1	ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S. L.	10	9	8	8	35
2	CONSTRUCCIONES GLESA, S. A.	7	5	9	9	30
3	CONSTRUCCIONES MAYGAR, S. L.	6	9	6	9	30
4	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S. A.	6	8	7	9	30
5	FIRPROSA, S. L.	6	9	7	8	30
6	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (HORMACESA)	7	5	9	9	30
7	J. CAMPOAMOR, S. A.	7	7	7	9	30
8	JIMENEZ Y CARMONA, S. A. (JICAR)	9	8	7	10	34
9	MAGTEL OPERACIONES S. L. U.	5	9	7	9	30
10	MEZCLAS BITUMINOSAS, S. A. (MEBISA)	9	8	7	9	33
11	SEPIUR XXI, S. L.	7	8	7	8	30
12	TALLERES LLAMAS, S. L.	9	9	8	9	35

Demarcación Sur
C/ José Morillo Beato Nº 30.
14900 – Lucena (Córdoba)
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Demarcación Centro
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 – Córdoba
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Norte
C/ Juzgado Nº 1, bajo,
14400 – Pozoblanco (Córdoba)
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 30/4/2018

Código seguro verificación (CSV) 4DA2 5A74 B41F 846A 777A



4DA25A74B41F846A777A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Jefa Unidad Secretaría General MARTINEZ COCA DOLORES el 11/5/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGU ADELAIDA el 11/5/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 14/5/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 15/5/2018



6AA22FCF7D7B392B12A8

CSV: 6AA2 2FCF 7D7B 392B 12A8